

ZONA I4

ÁREA INDUSTRIAL

CARACTERÍSTICA EDILICIA		Edificación continua.
USOS	DOMINANTE	Industrial.
	COMPLEMENTARIO	Vivienda unifamiliar y Según Planilla General de Usos.
SUBDIVISIÓN (Lote mínimo)	FRENTE	12 m.
	FONDO	25 m.
	SUPERFICIE	300 m ²
INDICADORES URBANÍSTICOS	F.O.S.	0.60
	F.O.T.	1,20
	DENSIDAD NETA	150 hab/Ha.
RETIROS de Código	FRENTE	6.00 m.
	FONDO	(L - 15) / 2
	LATERAL	-
ALTURA		-
NÚMERO DE VIVIENDAS POR LOTE		Una vivienda cada 300 m2.
ESTACIONAMIENTO		USO DOMINANTE: • Un módulo de carga (40 m2). COMPLEMENTARIOS: • Residencial: 15 m2 cubierto o descubierto. • Otros usos: según Código.
CONDICIONES AMBIENTALES (sobre el nivel medio)		POLUCIÓN: polvo 4g/m2/10 días HUMO: 0-0 Escala Ringelmann RADIACIÓN: albedo 20% RUIDO: 30 decibeles
CERCOS		Sobre línea municipal: altura máxima 2,00m., preferentemente de carácter vivo.
VEREDAS		Ancho mínimo 1,50 m.
CARACTERÍSTICAS		
11.1. Sobre rutas, avenidas y accesos principales, las fachadas deberán ser tratadas arquitectónicamente. 11.2. Las áreas libres perimetrales deberán ser forestadas, constando en planos municipales aprobados la cantidad e identificación de las especies. 11.3. Cuando no se pueda cumplir la totalidad del F.O.S., la construcción podrá invadir el retiro de fondo hasta 4,00 m. 11.4. Sobre calle Callao los locales comerciales no cumplirán con el retiro de frente exigido, pudiendo las construcciones llegar a la línea municipal.		